

**RENAUD RICHARD (Coordinador),
RAÚL CAPLÁN, THIERRY DAVO,
DANIEL LÉVÊQUE, ALBERTO PINEAU,
LEÓN SIGAL, ANNIE VIGNAL-RAMOS**
***DICCIONARIO DE HISPANOAMERICANISMOS NO
RECOGIDOS POR LA REAL ACADEMIA
(FORMAS HOMÓNIMAS, POLISÉMICAS Y OTRAS
DERIVACIONES MORFOSINTÁCTICAS)***
(Madrid: Ediciones Cátedra, 1997; 505 pp.)

Mauricio Fuenzalida E.

Universidad de Chile

1. MACROESTRUCTURA

Un nuevo repertorio lexicográfico se suma al conjunto de los inventarios de voces diferenciales del español de América. Se trata del *Diccionario de hispanoamericanismos* (DH, en adelante) elaborado por un conjunto de investigadores ligados a universidades francesas –entre los cuales se cuentan algunos hispanoamericanos, principalmente rioplatenses–, y que ha contado también con la colaboración de estudiantes hispanoamericanos en Francia.

El DH se define como la culminación de un esfuerzo de cuatro o cinco años –si bien recoge trabajos previos de algunos de sus autores– que “propone al usuario más de 6.500 acepciones”. Se postula como obra complementaria al *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia Española (DRAE, en adelante), hecho evidente desde su subtítulo.

Aparece el DH configurado por las siguientes cinco secciones: una *Introducción* (pp. 7-14), donde se explican los principios y métodos que rigieron la elaboración de la obra; unas líneas de *Manejo del diccionario* (pp. 15-17), donde se entregan claves para el uso del DH; una tabla de *Abreviaturas y símbolos* (pp. 19-21) en que se

despliegan las informaciones que se han formalizado a través de marcas; un conjunto de artículos lexicográficos semasiológicos ordenados alfabéticamente, cuerpo de la obra (pp. 23-487), y una *Bibliografía* (pp. 489-505) que incluye en dos secciones el listado de obras –principalmente literarias– que han servido como canteras para extraer los ejemplos, y el de las obras lexicográficas del español de América que se han consultado para comprobar los significados tratados.

2. ORIGEN Y PRINCIPIOS DE LA OBRA

En la *Introducción*, el coordinador del DH, Renaud Richard, formula el diagnóstico que origina este diccionario: “muchos textos hispanoamericanos plantean, desde el punto de vista del vocabulario, problemas de comprensión”. Desde esta motivación se concibe un diccionario “de utilidad para los hispanoamericanistas” que cubra lagunas del DRAE relativas a la lengua contemporánea.

El DH se propone como un conjunto de artículos lexicográficos ejemplificados: se trata de un requisito de credibilidad.

“En efecto, un diccionario que se propone reunir y explicar formas o acepciones ausentes del DRAE tendrá más credibilidad si ofrece citas ilustrativas para cada una de las acepciones que vaya presentando.” (p. 9)

Así el DH se inscribe en la tradición académica, que en la primera versión de su diccionario, conocida como el *Diccionario de Autoridades* (1726-1739) (DA, en adelante), autorizaba y ejemplificaba sus voces a través de muestras de uso en escritores, del Siglo de Oro fundamentalmente.

El DH se pliega a esa tradición: sus ejemplos provienen principalmente de escritores hispanoamericanos de prestigio. Bien es verdad que admiten también, aunque en menor grado, fuentes de otra naturaleza (periodísticas, discográficas...), así como escritores de gusto masivo.

Acaso es que la relación entre ejemplo y definición se ha invertido desde el DA al DH: en el DA el ejemplo justificaba la incorporación de una voz como ideal de buen uso; en el DH, acorde a un enfoque más contemporáneo y descriptivo, el ejemplo es testimonio de una existencia.

Pero los diccionaristas advierten un peligro latente: inventariar creaciones puramente personales de algún escritor. El antídoto declarado parece efectivo: recurrirán a una comprobación extratextual de

cada voz en un conjunto de 70 diccionarios diferenciales, y, en caso de no aportar información éstos, apelarán a consultar a hablantes nativos hispanoamericanos.

El corpus que provee de ejemplos al DH está configurado por un mínimo de siete obras literarias por cada país hispanoamericano, aunque esta cifra se ve sobrepajada cuando la importancia cultural del área se juzga más relevante (en efecto, el diccionario muestra un mayor peso de voces rioplatenses y mexicanas).

Richard declara, entre otras ideas que redondean su *Introducción*, el hecho de que la marcación diatópica de las voces de ninguna manera pretende ser exhaustiva; declara también que la obra pone especial énfasis –tal como lo reza su segundo subtítulo– en inventariar derivaciones hispanoamericanas con significados particulares. Finalmente define a los destinatarios del DH: “los meros enamorados de las letras hispanoamericanas [...], los traductores [y los] colegas especializados en el comentario o la explicación de textos”.

Sin embargo, el DH implica una clara limitación respecto del universo de sus destinatarios: sus definiciones están redactadas en español peninsular, como se puntualiza en el *Manejo del diccionario*.

3. RIESGOS QUE ENTRAÑA LA CONCEPCIÓN DEL DH

3.1. Falsa identificación de peninsularismos como hispanoamericanismos

Ha sido ya señalado en reiteradas ocasiones el riesgo de trabajar con el DRAE como referente único de contrastividad¹. Identificar el total del español de España con la obra académica –una obra que no tiene pretensiones de exhaustividad– conduce a un error común a los diccionarios contrastivos que dan este paso: inventariar como diferenciales voces que se usan en la península, pero que no están recogidas en el DRAE.

Así observamos, por ejemplo, que el DH recoge algunas formas que –no obstante no hallarse en el DRAE– han sido ya identificadas como peninsulares en las entregas del *Nuevo Diccionario de Americanismos* (NDA, en adelante), obra diferencial que basa su contraste en la consulta de informantes peninsulares.

¹ v. por ejemplo Haensch, Günther “La lexicografía del español de América en el umbral del siglo XXI”, en *Presencia y Destino: El español de América hacia el siglo XXI*, Tomo I, Santafé de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1991:68, donde se refieren otros lugares.

Es el caso de *pila* ‘montón, gran cantidad’, recogido en el DH (s.v. *pila*<2>) y consignado como peninsular en el *Nuevo Diccionario de Uruguayismos* (s.v. *alto*)². O es el caso de *pajero*<1> ‘hombre que se masturba’, que también se usa en la Península, según el propio NDU (s.v. *puñetero*).

3.2. Un dudoso punto de partida para una marcación diatópica: obras literarias

El DH propone una marcación diatópica a través de un conjunto de abreviaturas en donde cada país hispanoamericano encuentra la correspondiente, si bien –como ya puntualizamos que aclaran sus autores– dicha marcación se excusa de ser exhaustiva.

Empero, creemos que esta marcación está desde su origen viciada por la naturaleza del corpus del DH: obras literarias. En ningún momento los autores del DH se proponen una especial selección de obras –como podría ser valerse sólo de la literatura que aspira a representar fielmente el lenguaje oral–: se trata de cualquier obra escrita. El material del que se parte es, pues, lengua escrita cultivada, en general, por personas expuestas a la acción de una educación culto-formal.

Hace ya algunas décadas José Pedro Rona transmitía la impresión –que parece gozar aún de vigencia– de que el español de América conoce diferencias sustanciales en los niveles populares de habla, no así en los culto-formales, donde la intercomprensión es fácilmente lograda³.

¿Puede un ejemplo registrado en la lengua de un escritor deducir algo de la realidad lingüística de su país? Creemos que a ciencia cierta no, más aún considerando que muchos escritores concientemente elaboran sus obras pensando en un destinatario que trasciende las fronteras de su país.

Precisemos la idea con algunos ejemplos. El DH ha trabajado el español de Chile a través de obras, entre otros autores, de Manuel Rojas, José Donoso, Antonio Skármeta e Isabel Allende.

El primer escritor no nos parece que pueda ofrecer un material precisamente idóneo, considerando que durante su periodo formativo transita constantemente entre Argentina y Chile. Los tres últimos

² *Nuevo Diccionario de Uruguayismos*, dir. por Günther Haensch y Reinhold Werner, tomo III del *Nuevo Diccionario de Americanismos*, Santafé de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1993 (NDU en adelante).

³ v. los párrafos iniciales de Rona, José Pedro. “El problema de la división del español americano en zonas dialectales”, en *Presente y futuro de la lengua española I*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1962: 215-226.

claramente han desarrollado una literatura destinada a un mercado que trasciende el nacional. Es probable, pues, que en su obra, por razones de difusión o bien de ideal estético de lengua, prescindan del chilenuismo y prefieran voces más generales, de mayor rango comunicativo.

Es lo que parece ocurrir cuando, en *El lugar sin límites*, José Donoso emplea *volante* en lugar de *panfleto* que es la voz que en Chile se emplea usualmente para designar el ‘impreso con algún mensaje político que se arroja en la vía pública’. *Volante* entre nosotros está restringido al ‘impreso con alguna propaganda comercial que se distribuye en la vía pública’. Sin embargo el DH, considerando el ejemplo de Donoso, recoge *volante* con el primer significado, y lo caracteriza como una voz chilena.

A su vez, Antonio Skármeta en *Ardiente paciencia* renuncia a emplear el chilenuismo *tacataca* para designar el popular ‘juego de mesa en que se reproduce un partido de fútbol, y en el cual las figuras de los jugadores son accionadas desde manillas a los costados de la mesa’. Prefiere el escritor –tal vez para evitar repetir un nombre, nada más– *futbolito*, voz que los chilenos no usamos, y que sin embargo figura en el DH como chilena, dado el uso de Skármeta.

E Isabel Allende emplea *empavado* ‘hechizado’, voz que también inventaría el DH, remitiendo a *pava*, que a su vez figura en acepciones caribeñas como ‘mala suerte’. Es una voz usada por una escritora chilena, a no dudar, pero dista mucho de ser un chilenuismo.

Puntualicemos que ninguna de estas tres voces (*volante*, *futbolito*, *empavado*, ni aun *pava*) figura en el *Diccionario ejemplificado de chilenuismos* de Félix Morales Pettorino⁴, lo cual da cuenta de que jamás han sido tratadas como voces diferenciales del español de Chile, considerando que el DECH recoge en sí la tradición anterior abocada a describir chilenuismos.

4. REVISIÓN DE LOS ARTÍCULOS LEXICOGRÁFICOS DEL DH

Como realización, nos parece que el DH adolece de una serie de defectos que privan a sus materiales de fiabilidad, y lo convierten en una obra de provecho relativo, que debe ser consultada críticamente. Nos referimos sobre todo a problemas que atañen a los artículos que se han generado a través del método de consultas a hablantes hispanoamericanos.

⁴ Morales Pettorino, Félix (dir.) y Óscar Quiroz M. *Diccionario ejemplificado de chilenuismos y otros usos diferenciales del español de Chile*, Editorial Universitaria, Santiago, 4912 pp, 1983-1987 (DECH, en adelante)

Pero el hecho de que el DH se base también en la consulta de obras lexicográficas del español de América ya existentes, conlleva otro riesgo: reproducir los defectos –cualesquiera estos sean– de tales trabajos.

4.1. Selección de unidades

Identificamos en primer término una serie de problemas atinentes a la selección de unidades:

a) *Inclusión de unidades que designan hechos históricos*

El DH no discrimina voces que, si bien son necesarias para la adecuada comprensión de textos hispanoamericanos, encuentran su lugar más bien en la enciclopedia que en el diccionario, por cuanto se emplean para referir eventos históricos –esto es, archivados en la Historia, como género escrito–: designan hechos clasificados o descritos por un tipo de ciencia, que no voces que entrañan una particular forma de ver el mundo:

cuadrilátero. m. Bloque parlamentario de la XXVI Legislatura disuelta por Victoriano Huerta –ese bloque venía dirigido por un comité integrado por cuatro conservadores: F. Olaguíbel, J. M. Lozano, Q. Moheno y N. García Naranjo. (Mex.) [...] = CONSULTAS⁵

Son voces cuya perduración se debe –al menos en el registro del DH– a un uso para designar, evitando posibilidades de significar. Esta condición nos parece que se extiende a voces que generan otros artículos en el DH: *anticarrancismo*, *el Chacal*, *delahuertista*, *dorado*, *gorrudo*, *huertista*, *lagartijo*, *maderismo*, *maderista*, *mashorca*, *el Mico*, *el Niño*, *peludista*, *porfirismo*, *rural*, *treinta-treinta*, *tusar a la federala*, *Venus*, *villismo*, *villista*, *zapatismo*, *zapatista*.⁶

⁵ *CONSULTAS* es la marca con que el DH cierra sus artículos cuando estos se han generado por consulta a hablantes hispanoamericanos. Los puntos suspensivos encerrados entre corchetes señalan nuestras mutilaciones al citar el DH; los puntos suspensivos entre paréntesis redondo señalan mutilaciones de los diccionaristas en los textos de los ejemplos.

⁶ Adviértase que la mayoría de las voces refieren a realidades de la historia nacional mexicana o argentina. Hemos ya hablado del peso que asigna el DH a estas zonas. ¿Pero cómo entender la ausencia relativa de voces de la historia del resto de América Latina en su corpus? Acaso ha existido una disparidad de criterios al trabajar sus materiales. Acaso desconocimiento de los autores para reconocer este tipo de unidades. Creemos advertir este segundo hecho cuando constatamos que se ha recogido la voz chilena *tancazo* y se la ha definido como ‘Levantamiento militar de unidades de tanques’. Esta definición carece de toda precisión, pues un chileno no emplearía dicha voz para referirse a cualquier levantamiento militar de tanques, sino más bien al que se registró el 29 de junio de 1973 en Santiago. Aquí, pues, el DH selecciona una unidad que refiere a un hecho histórico preciso, pero yerra al no reconocerla como tal en su definición.

b) *Inclusión de usos figurados*

El procedimiento de consultar a hablantes nativos de español hispanoamericano parece jugar una mala pasada a los autores del DH, llevándolos a incluir material que rigurosamente no pertenecería a un diccionario –si no es a un diccionario ideal o histórico–: nos referimos a las metáforas y figuras empleadas ocasionalmente por escritores.

Es el material que los autores pretendían evitar recurriendo a la consulta de obras lexicográficas. Al parecer no se ha sido riguroso en la realización de consultas a hablantes hispanoamericanos. Entonces se han inventariado como definiciones, ejercicios de interpretación de textos.

Tal parece ser el caso de

achurado. m. Trazado –de calles o sembradíos por ej. (Ch.): “En los campos que rodeaban al pueblo el trazado de las viñas, esa noche bajo la luna, era perfecto: don Céspedes, con los ojos abiertos, lo veía. El achurado regular, el ordenamiento que situaba al caserío de murallones derruidos (...).” (J. Donoso, *El lugar sin límites*, 149) = CONSULTAS

Se trata aquí de una figura de fácil comprensión para todo aquel que emplee *achurar* en su acepción diferencial ‘trazar varias líneas paralelas para individualizar mejor cierto espacio’ (DECH, s.v.)⁷.

También hacemos constar la inclusión de usos figurados o metafóricos cercanos a la locución, pero aún sin arribar a ella. Nos referimos a figuras frecuentes, que tienen algún grado de circulación en la lengua oral. Acaso una de ellas se inventaría en:

chorrear. tr. <2> Inundar, recubrir. (Arg. = Ch.): “Una luz fresca chorreaba de oro el campo” (R. Güiraldes, *Don Segundo Sombra*, 25) = CONSULTAS

¿No se trata en este artículo de una metáfora que recibe un uso bastante frecuente, es cierto (*chorrear la luz*), pero al fin y al cabo siempre percibido como metáfora, y como tal, un uso llamativo? Por otra parte, ¿ofrecerá esta figura dificultad a algún hablante de nuestra lengua?

Nótese además que las voces que designan hechos históricos recogidas por el DH pertenecen más bien a la historia distante que a la reciente –Argentina del S XIX, Revolución mexicana–, lo cual relativiza su objetivo de abordar problemas relativos a la lengua contemporánea.

⁷ En el mismo DECH puede leerse s.v. *achurado*, definido como ‘acción y efecto de achurar’, el ejemplo *El achurado del mapa indica las regiones mineras*.

Ahora bien, este uso metafórico no legitima desprender, como lo hace el DH, una acepción particular para *chorrear*, que por otra parte es definido con un igualmente metafórico *inundar* –en efecto, la metáfora se mantiene intacta si procedemos a sustituir definido por definidor en el ejemplo–, y con un *recubrir* que autorizaría al usuario del DH a imaginar la voz definida en contextos en los cuales jamás la encontraría.

Notamos también que el DH registra el empleo de un cultismo que no debiese ofrecer dificultad –como tal voz culta– a ningún hispanohablante:

rectamente. adv. Directamente. (Ch.): “...a pesar de su aire de indignación, de su chaqué y de sus protestas de honradez, fue enviado rectamente a la cárcel” (M. Rojas, *El delincuente... y otros cuentos*, 125) = CONSULTAS

Situaciones similares nos parece que podemos apuntar para *acelerado -a* y *acelerarse* ‘apasionarse’, *engordar* ‘embarazarse’, *vivirse el tiempo* + gerundio ‘pasar haciendo determinada acción’, *tomar sus canchas*<4>, *cuajar*<1>, *chupeteo* ‘ruido como el de la succión’.

c) *Inclusión de dudosas unidades pluriverbales*

El mismo procedimiento de consultas induce a inventariar en el DH unidades pluriverbales que, al menos desde nuestra experiencia de español chileno, discriminamos que no son tales, aunque puedan parecerlo en el proceso de desciframiento de un texto:

dama de Providencia. fr. f. Mujer de la alta sociedad, que reside en la calle de Providencia. (Ch.): “(...) iba a aporrear su cacerola como las damas de providencia en Santiago (...)” (A. Skármeta, *Ardiente Paciencia*, 131) = CONSULTAS

En la misma situación creemos que se encuentran *bajarse con* (s.v. *bajar*<4>) –donde se inventaría un uso ocasional de Skármeta, pero perfectamente descifrable–, *cuando no conviene* (s.v. *convenir*) o *encajarle un hijo a una mujer* (s.v. *hijo*) –documentado en un texto de Manuel Puig y también comprensible sin dificultad para cualquier hispanohablante que conozca el uso de *encajar* en la sexta acepción del DRAE⁸–.

⁸ tr. fig. y fam. Hacer tomar o recibir una cosa, engañando o causando molestia al que la toma o recibe.

Incorre a veces el DH en un deficiente análisis de las unidades:

pebre. m. Salsa fría, compuesta de cebolla, cilantro, ají, muy finamente picados –ú. t. metafór. c. amenaza. (Ch.): “Te las vai a arreglar conmigo, (...) si no hay dicho la verdad. Te voy a hacer pebre” (H. Valdés, *Tejas verdes*, 47) = CONSULTAS (definición del autor)⁹

Aquí s.v. *pebre* se ha atraído un empleo de *hacer(se) pebre* (equivalente chileno de *hacer(se) polvo*, - *mierda*, - *puré*, - *papilla*, - *bosta*, - *bolsa*...). Erróneamente procede el DH a definir *pebre* ‘salsa’ y señala en seguida su uso en amenazas –de la voz, se entiende, que no de la salsa–. Correspondería propiamente una inventariación de la frase *hacer(se) pebre*, cuyos usos son mucho más extensos y portadores de otros significados que el de la amenaza –tal como ocurre con los equivalentes que le hemos anotado–. Este error hubiese sido salvado con una adecuada revisión de la lexicografía diferencial ya existente, en lugar de consultar al propio autor por una definición.

En *sacar<1>* se incurre en error similar al definirlo como ‘levantar’ en un ejemplo que está en clara relación con la frase *sacar la voz*.

Otros análisis errados o malas enunciaciones de unidades pluriverbales se hallan cuando se inventaria *botar* en lugar de *dejar botado* (que es la forma que aporta el ejemplo, s.v. *botar<2>*); *cortarse* en lugar de *irse cortado* (s.v. *cortar<4>*); *cruzar* en lugar de *cruzar palabra* (s.v. *cruzar<1>*); *galleta* ‘un juego’ en lugar de *la galleta* –tal como figura en el ej.–; *largarse* en lugar de *largarse encima* (s.v. *largar<2>*); *porotos* en lugar de *los porotos* –para el cual se enuncia con propiedad el equivalente peninsular *los garbanzos*–.

d) *Inclusión de sufijaciones irrelevantes*

El declarado propósito del DH de incluir derivaciones que se aparten de los significados esperados parece no ser atendido a lo largo de la obra. Aun más, suelen incluirse unidades de significado previsible y poca relevancia desde el punto de vista de la frecuencia.

Sin duda cualquier escritor con un conciente ejercicio de su labor explorará las posibilidades derivativas de su lengua: especialmente, en la nuestra, la sufijación. Pero no creemos, por ejemplo, que el adjetivo *escarapelado* sea una unidad relevante en el español chileno, ni tampoco un producto cuyo significado sea inesperado para otros hispanohablantes:

escarapelado –a. p. adj. Con escarapelas. (Ch.=Arg.) “Llegaron temprano, escarapelados con cintas socialistas (...)” (A. Skármeta, *Ardiente Paciencia*, 131) = CONSULTAS

⁹ El análisis erróneo en este artículo parece, pues, provenir del propio autor del ejemplo.

Se incluye aquí una voz de escasa utilidad y, por ende, vitalidad: se la ha inventariado a partir de consultas a hablantes nuevamente. Claro, desde el punto de vista del desciframiento de los textos estudiados por los diccionaristas puede revestir alguna importancia, pero no como elemento para cifrar.

Incluso a veces se registran derivaciones que han sido puestas entre comillas por el propio autor del ejemplo, acaso como evidencia de que se trata de una sufijación elaborada con decidido artificio o percibida como de uso ocasional (v. *cuentero del tío*, s.v. *cuentero*).

Ha recogido el DH numerosas derivaciones cuyo significado no debiese ser inesperado para ningún hablante hispanoamericano. Así ocurre con las voces, marcadas como chilenas, *acarreador*, *boletero*, *cuchillo cocinero*, *monologuista*, *parodista*. Ni la raíz, ni el uso del sufijo parecen entrañar diferencialidad alguna. Similar situación advertimos en *contenidamente* –marcado como Arg.–, *cuarteadura* –marcado como Méx.–, *flacón* ‘algo flaco’ –marcado como Arg.–.

Asimismo es discutible la selección de la composición sindicada por el DH como mexicana *robacoches* ‘persona que roba coches’. Acaso la única dificultad para un hablante de español chileno estribaría en entender la voz *coche*. Tal como el sentido de las voces consignadas como chilenas *pequenero* o *pequenada* se le revelará a un hablante de otras regiones con sólo entender lo que es un *pequén*. Hay, pues, en estos casos, cierta diferencialidad en un lexema, pero no propiamente en la derivación.

Con menor relevancia en el texto, pero importantes por cuanto implican ciertos límites que no se trazaron al concebir la obra, aparecen otros problemas:

e) *Inclusión de gentilicios*

El DH parece no haber establecido un criterio respecto a la inclusión o no de gentilicios. Así se incluye *pinero* ‘habitante de la Isla de Pinos (Cuba)’ en la obra, pero no es fácil encontrar algún otro gentilicio. ¿Es que no se registraron a lo largo de la revisión de 270 obras de escritores hispanoamericanos?

Lo cierto es que los gentilicios son voces derivadas de nombres propios. Así pues, teniendo en cuenta la vastedad del territorio hispanoamericano, constituyen un caudal ilimitado para un Diccionario diferencial hispanoamericano, y respecto del cual se debe establecer algún criterio para acogerlo, limitarlo, o, en definitiva, excluirlo.

f) *Inclusión de variantes gráficas*

El DH tampoco parece haber impuesto criterios restrictivos al ingreso de variantes gráficas. Según ello, innumerables “errores” ortográficos podrían tener cabida en el DH. Así figura en él *encayar*, marcado como dominicano, y definido como ‘encallar’, pero ¿existirá un solo país en Hispanoamérica donde no se haya registrado esta grafía?

g) *Inclusión de nombres propios*

Bien parecen inventariables los nombres propios, como los de marcas comerciales, cuando han generado un nombre común, esto es, cuando han generado una categoría que excede en sus posibilidades de designación al producto comercial etiquetado con ese nombre (un *cierrecler* ‘cierre relámpago’ < *cierre Eclair*, un *frigider* ‘heladera, nevera’ < *Frigidaire* en el caso del español chileno).

Pero tal no parece ser el caso de

Cacique. m. Marca de un popular aguardiente. (CR): “En la cantina, cambió la imagen por un trago de Cacique, que se lo tomó en menos de lo que canta un gallo, sin respirar, sin arrugar la cara, y luego se puso a caminar.” [...] = CONSULTAS

Si la unidad es definida por su condición de marca comercial, como aparece en el DH –y nótese que en la lematización figura con mayúscula–, este diccionario debería haber barrido con todos los nombres de marcas que figurasen en los textos.

¿Y es ésta una diferencialidad que sirva inventariables? Se trata de una voz cuya existencia depende directamente de la existencia de un objeto. Una diferencialidad de frágiles fronteras. Así, el DH aporta aquí una dudosa marca diatópica. Magro fruto sería calificar como chilena la voz *Cacique*, cuando la empleamos para referirnos a la marca de ron venezolano que podemos encontrar en las botillerías y supermercados chilenos.

Otro caso de inclusión de nombre de marcas se registra: *La Popular* (s.v. *popular*). Estimamos que estas voces, y sobre todo las que designan relidades ya arcaicas, encontrarán un lugar más propio en la enciclopedia que en el diccionario (cf. el apartado [a] de esta sección).

En alguna ocasión también se incluye alguna unidad que no tiene razón alguna para figurar en un diccionario diferencial:

segundo –a. <1> ú.t.c.s. Ordinal que sirve para indicar la ubicación de una calle (Perú): “La casa de Alberto es la tercera de la segunda cuadra

de Diego Ferré.” (M. Vargas Llosa, *La ciudad y los perros*, 101) = CONSULTAS

Difícil es no creer que nos encontramos aquí ante un uso panhispánico del ordinal *segundo*. No creemos que la diferencialidad esté dada por una situación de comunicación. De paso obsérvese que en el ejemplo el ordinal especifica una cuadra o manzana, que no una calle.

4.2. Enunciación de unidades

Aun cuando se hayan seleccionado adecuadamente las unidades, en ocasiones el DH equivoca la enunciación de ellas. Es lo que ocurre cuando se trabaja con material de grabaciones discográficas. Los diccionaristas yerran nuevamente a través del método de consulta.

En lugar del chilenismo *aforrar*, registrado en una interpretación musical de Víctor Jara, el DH enuncia *aferrar* (vid.).

También a partir de materiales de Víctor Jara, se enuncia un *rocillo* ‘de color rojo, refiriéndose a un caballo’, en lugar de *rosillo*, que hubiese resultado más propio a la fonética del español americano y que resulta ser un significante inventariado en el DRAE –a diferencia de *rocillo*– y al que corresponde un significado de color de caballo.

Un problema diferente es el que evidencia la doble entrada

chiva. <5> adj. Enojado. (CR = Arg.): “(...) Cuando el Capitán Austerín le toca el tema ella se pone chivísima y le recuerda las cien mil cañas que una vez te gastaste en putas (...)”

chivo. m. <8> adj. Agresivo. (Arg.): “(...) tu viejo, pobre tano, / era chivo con los cosos / pelandrunes miserables como vos (...)”

Aquí se ha inventariado –al menos para el caso del español argentino– con una doble entrada un adjetivo con dos terminaciones según género, definible tal vez como ‘agresivo’, y al que correspondería una única entrada *chivo -a*, como es el procedimiento habitual en el DH.

Tampoco parecen haber criterios estrictos para enunciar las lexías pluriverbales. Así *meta* y *ponga* aparece subordinado bajo la forma conjugada *meta*, pero *hasta que quiso* figura subordinado bajo el infinitivo *querer*.

4.3. Problemas de la definición

Numerosos defectos se pueden detectar en el cuerpo de definiciones del DH:

a) *Definiciones insustituibles*

Una característica deseable de la definición es su sustituibilidad con la voz definida, en el contexto en que ésta aparezca.

En varias ocasiones este principio es innecesariamente pasado por alto. Es lo que ocurre, por ejemplo, al pretender definir sustantivos con frases verbales: *parada*<2> f. definido como ‘meter la pata’; *pinta*<1> f. definido como ‘faltar los alumnos a la escuela...’; *vaca*<3> f. definido como ‘faltar a clase; hacer novillos’.

Lo mismo ocurre cuando un verbo es definido con una fórmula propia de un adjetivo: *paletear* tr. definido como ‘Dícese del jinete que ejerce una presión con su caballo contra la paleta de un vacuno...’.

En ocasiones la insustituibilidad evidencia una definición flagrantemente incorrecta:

fonolita. (o: *fonola*). f. Techo de cartón bañado en petróleo. (Ch.): “(...) casas fabricadas con materiales usados, techos de fonolita; puertas, a veces ventanas.” [...]

Obsérvese que, de practicar la sustitución, resultaría a partir del texto del ejemplo el enunciado **techos de techo de cartón bañado en petróleo*.

Insustituibles, por mal enunciadas, resultan varias otras definiciones. Entre ellas *agarrar por* (s.v. *agarrar*<5>), *irse de* (s.v. *irse*<4>), *meta*<2>, *por no dejar* (s.v. *dejar*<3>).

Insustituible resulta la definición de *mina*<2> por otra razón: está redactada sin autonomía, dependiendo su comprensión cabal del ejemplo que le acompaña.

b) *Definiciones imprecisas*

Tal vez sean las informaciones aportadas por los hablantes nativos consultados las que aportan imprecisión a la definición. Así *tratarse*, marcado como voz de Costa Rica y Argentina, aparece definido como ‘curarse’. Empero el ejemplo –“Bueno, el otro día se puso mi señora muy mala, con un gran dolor en la boca del estómago (...). Yo quería llevarla, o al menos mandarla afuera, para que se tratara (...)”–

hace pensar que se trata de la voz que circula también en Chile ‘atenderse, hacerse ver por un médico’, que no ‘curarse’, que sería el efecto positivo que podría tener *tratarse*¹⁰.

Otras veces la imprecisión es aportada por el texto del ejemplo:

sapitos. m. pl. Ejercicio físico consistente en correr a toda velocidad en cuclillas. (Ch.): “(...) 50 metros de sapitos, esto es, correr a toda velocidad en cuclillas (...)” (H. Valdés, *Tejas Verdes*, 134) = CONSULTAS

Al menos en nuestra experiencia de español chileno *hacer sapitos* consiste en ‘desplazarse a saltos de pies juntos’, que no en ‘correr en cuclillas’, enunciado que nos parece contradictorio¹¹.

c) *Definiciones demasiado apegadas al texto del ejemplo*

En más de alguna ocasión la definición propuesta por el DH obedece a la circunstancial necesidad de explicar un pasaje. Entonces la definición suele descender a un nivel de concreción muy cercano al texto: aparece el ejemplo como generando la definición, antes que autorizándola. Parecen entonces los diccionaristas posponer la información que puedan obtener de la consulta de obras lexicográficas, o al menos supeditarla a la comprensión del texto.

Es lo que ocurre con la definición de *cagar*<2> como ‘defraudar’, condicionada por el ejemplo: “(...) y Mita no es como una tía, es más que una tía y no me quiere cagar, ¿ella me quiere más que una tía? si le pido me va a dejar quedarme en Vallejos (...)”.

Lo mismo ocurre cuando se define la voz chilena *dejar la escoba* como ‘Molestar, fastidiar, crear problemas’.

Consecuencia de este procedimiento, las definiciones esbozadas por el DH suelen ser demasiado estrechas:

¡Buscan! excl. usada para indicar que alguien ha entrado en una tienda. (Ch.) “(...) decidió alertar a la (...) mesonera de la (...) concurrencia./ –¡Buscan!” (A. Skármeta, *Ardiente Paciencia*, 45) = CONSULTAS [s.v. *buscar*]

Ciertamente el empleo de *¡buscan!* entre nosotros excede la situación puntual del ejemplo, del cual los diccionaristas se apresuran al desprender los semas ‘entrar’ y ‘en una tienda’.

¹⁰ Hallamos esta voz definida con propiedad en el NDU: ‘Hacerse atender por un médico’.

¹¹ Nuestra comprensión de este término es más cercana, si bien no exactamente la misma, a la definición que entrega el DECH: *sapito* m. fig. fam. Salto que se da en cuclillas, extendiendo ligeramente las piernas hacia los lados mientras se apoyan las manos en el suelo. Suele usarse como castigo en establecimientos militares y carcelarios.

Cf. también la voz chilena *cuestión* definida como ‘baratija o trasto pequeño’, *cagador*<2>, *de la concha de tu hermana* (s.v. *concha*<3>), *estar conforme* (s.v. *conforme*), o *ganas*<1>.

d) Definiciones demasiado amplias

Ocurre también lo contrario. La definición parece no aportar nada que no se pueda hallar en el texto del ejemplo, reduciéndose a una interpretación –demasiado amplia y general– de una voz:

derripador. m. Minero. (Ch.): “Yo vi el trabajo de los derripadores,/ que dejan sumida, en el mango/ de la madera de la pala,/ toda la huella de sus manos.” (P. Neruda “Los hombres del salitre” en : *Canto general*, I, 170) = CONSULTAS

panda. f. Cierta juego de niños. (Ec.): “Había jugado en las pampas, por las noches, la ‘panda’, el ‘cuche’, el ‘Tío Taitaco’” (N. Estupiñán Bass, *Cuando los guayacanes florecían*, I, 45) = CONSULTAS.

Así definidas, estas unidades aparecen carentes de los rasgos específicos que justifican su existencia.

A propósito del segundo ejemplo, llama la atención que el DH incluya como lema *Tío Taitaco*, con idéntica definición que la de *panda*, pero no *cuche*.

Otras definiciones demasiado amplias resultan ser: *cité*, *iguana*, *lunita*, *picano*.

En ocasiones el aporte de la definición llega a ser nulo:

pato. <2> *pato marino*. fr. m. Cierta especie de pato. (Ch.): “Miro al cielo y respiro. Una bandada de patos marinos pasa en V sobre nuestras cabezas” (H. Valdés, *Tejas Verdes*, 99) = CONSULTAS

jersey. m. *jersey mariner* fr. Cierta tipo de jersey muy usado por los marineros. (Ch.): “Enfundado en la gruesa trama de su jersey mariner (...)” (A. Skármeta, *Ardiente Paciencia*, 146) = CONSULTAS.¹²

e) Definiciones redactadas en español peninsular

No es algo que podamos enunciar propiamente como una crítica. El DH desde su *Manejo del diccionario* declara este criterio. Importa sin embargo señalar que él limita notablemente el destinatario del

¹² Nótese la poca consistencia para marcar estas dos “frases” bastante cuestionables del español chileno: para una se indica género, para la otra no.

diccionario. En efecto, para nosotros resultan totalmente oscuras muchas definiciones de hispanoamericanismos de otras regiones:

cuica. <2> Comba – como en la fr. *brincar la cuica*, ‘saltar a la comba’. (PR = Rep. Dom.) [...]

culén. m. Infusión hecha con las hojas de la albahaquilla de Chile. (Perú) [...]

estar con (o: *tener*) *la paja tras la oreja*. fr. Estar con la mosca en (o detrás de) la oreja. (CR y Amér. Centr.) [...]

Todas estas definiciones nos son incomprensibles en tanto no consultemos el DRAE para iluminarlas.

El equivalente peninsular no resulta un buen camino de definición cuando se tratan significados tan establecidos según usos y prácticas –y por ende tan difícilmente expresables mediante un equivalente– como una bebida alcohólica que requiere una determinada preparación:

borgoña. m. Nombre de la sangría chilena. (Ch.): “(...) acudíamos a todos los borgoñas, llenábamos/ el papel con los signos de un dolor jeroglífico.” (P. Neruda, “Canto general de Chile”, en: *Canto General*, II, 35) = CONSULTAS

El mismo problema aflora –al menos para un lector chileno– en las definiciones de *duro* <2>, *pasamano* y *peste cristal* (definido como ‘viruelas’).

f) *Definiciones ambiguas*

La definición a través del español peninsular suele carecer de transparencia cuando se emplea en ella alguna voz polisémica:

negra. f. <1> Chica –puede ser desp. (Bol. Arg.): “Las hicieron entrar al Centro y las putearon de lo lindo. Ellas tuvieron que salirse pronto, antes de que cante el gallo. Iban desconcertadas las negras.” [...]

En efecto, ¿cuál de todos los posibles significados de *chica* es el que quiere aportarse aquí?

La ambigüedad aflora también en segmentos de definiciones:

pajero. <1> ú.t.c adj. Masturbador consuetudinario. [...]

donde el sufijo de agente *-or* no expresa la reflexividad de la acción de masturbarse (preferible hubiese sido una definición como ‘persona que suele masturbarse’).

Otras veces la definición, al redactarse desde una perspectiva externa a la cultura en que la voz tiene vigencia, no penetra en su significado:

pora. m. y f. Fantasma que cada uno se imagina a su manera –suele anunciarse por un silbido. (Par. = Arg.) [...]

g) *Imprecisiones respecto de voces chilenas*

Nos parecen criticables numerosas definiciones de voces caracterizadas como chilenas. Podemos contar entre sus falencias la reproducción de una definición sin vigencia o no aplicable al texto, desde la lexicografía anterior:

bototo. m. Zapato grande, viejo y ordinario que usan los pobres. (Ch.): “(...) el soldado (...) estudiándose los bototos, le dijo a Mario sin mirarlo (...)” (A. Skármeta, *Ardiente Paciencia*, 154) = “(...) calzaba gruesos zapatones, bototos que llaman.” (M. Rojas *El delincuente... y otros cuentos*, 62) = MALARET = SANTAMARIA DGA = RODRIGUEZ

Sin duda la definición dada se ajusta al segundo ejemplo, pero en cuanto al primero, parece haber sido apresurada su adscripción a la misma definición, tratándose de la acepción más común en Chile para *bototo* ‘zapato de caña alta’. Lamentable es que los diccionaristas no recurran en un caso como este al DECH, del cual declaran haber dispuesto en su bibliografía. Por el contrario, recurren a un diccionario de chilenismos del siglo pasado (Rodríguez) para definir el uso en dos ejemplos de este siglo.

Problemas similares afloran en *gallada* –definido como ‘reunión de gente mala’–; *pije* –definido como ‘elegante, sin sentido peyorativo’–; *pinganilla* –definido como ‘petimetre, lechuguino, bien vestido’–.

Imprecisas pueden ser también las definiciones recogidas de la lexicografía anterior de *escupir cortito* (s.v. *escupir*) y *matar el gusano* (s.v. *gusano*) –cf. para el segundo el DECH–.

Otros problemas asoman sólo ocasionalmente, como la definición con el mismo lexema definido. Si bien pudiese excusarse en una obra contrastiva, resulta viciosamente circular definir a través de la misma voz que se explica:

chapalear. tr. Andar chapaleando en algo. (CR, Ur. = Nic., Col. y Arg.): “Salen del caserío chapaleando agua” [...] ¹³

4.4. Marcación

Consideramos también que el DH contiene inconveniencias respecto de la marcación de sus unidades:

a) *Marcación diatópica*

Como se señala en el prólogo, la marcación diatópica de las unidades del DH no es exhaustiva. Empero, una tentativa de mayor rigor hubiese significado una buena revisión del corpus lexicográfico consultado. De haberse procedido así, sin duda habrían figurado marcadas como chilenas voces de uso tan frecuente entre nosotros como: *curado* ‘ebrio’, *echarse a alguien* ‘matarlo’, *fierro* <2> ‘arma’, *fijo* adv. ‘de fijo’.

Y al contrario, no figurarían como chilenas voces que están marcadas como tales (como *hinchahuevos* ‘fastidioso’ y *mufla* ‘silenciador’) y que no tienen ni uso ni figuración alguna en la tradición lexicográfica chilena (cf. DECH).

b) *Marcación gramatical*

Se advierten también errores en la marcación gramatical de artículos como:

arrumarse. prnl. intr. Amontonarse. (Col.): “(...) un pequeño cuarto (...) donde se arruman chécheres absurdos y mohosos (...)”

donde erróneamente se marca como pronominal un verbo que aparece en un ejemplo con voz pasiva (construida con *se*). O en:

simpatizar. tr. Caerle simpático a uno, o sentir simpatía por él; hablando de una idea, parecer aceptable. (Méx. Pan. y otros): “Me simpatizaban personas, me gustaba la forma cómo le entraron a la Revolución y cómo salieron de ella sin mancharse.” [...] “se acordó de cuando conoció a Charo; al principio le cayó mal por ser muy hablantina, pero al escuchar lo que decía halló que tenía sentido y comenzó a simpatizarle.”

¹³ Es por demás dudosa la diferencialidad que aquí se pretende recoger si consideramos que el DRAE define *chapalear* como ‘chapotear, sonar el agua batida por las manos y los pies’. El DH supone una diferencialidad en el sema ‘desplazamiento’, pero a lo que parece –al menos en el ejemplo aquí citado–, el significado de desplazamiento está dado por otra voz (*salir*).

donde erróneamente se marca como transitivo un verbo que exige complemento indirecto (tal como *gustar*).

A veces los errores de marcación gramatical son consecuencia de un errado análisis de las unidades:

tolva. f. (1) ú.t.c. adj. Camión volcador. (Ch.). “(...) se me ocurre que es un camión tolva y que (...) vamos a ser volteados en un precipicio” [...] = CONSULTAS

donde se ha recogido más bien la forma *camión tolva*, que debiese figurar como lema y con género masculino, tal como se usa en el ejemplo.

4.5. Ejemplificación

Un valor positivo del DH es la constante ejemplificación de todas las acepciones de sus voces. Empero, esta sección dista de estar construida con idoneidad.

a) *Ejemplos ininteligibles*

chorizo. m. <1> Enchufe. (CR): “Vos prometiste que terminarías con el chorizo anónimo” [...]

fulero –a. <2> adj. Feo, malo; cobarde. (Arg.): “(...) quedaba fulero andar pajeándose (...)”

Ni aun con la mediación del DRAE sirve empeñarse en iluminar las definiciones o los ejemplos. En el segundo caso no existe claridad para dirimir si el uso de *fulero* en el ejemplo vale por significados tan distantes como ‘feo’, ‘malo’ o ‘cobarde’.

b) *Ejemplos que aportan usos metafóricos*

Ocurre a veces que en el ejemplo aparece un empleo figurado, debilitándose así el testimonio de uso:

pastorear. tr. <1> Pacer, pastar. (Col.): “(...) se despertaba a saltos imprevistos, pastoreaba el insomnio, arrastraba sus grandes patas de aparecido por la inmensa casa en tinieblas (...)”

Como un problema ocasional aparece el valerse de estudios lingüísticos que describen un uso, para ejemplificar dicho uso:

hasta. <2> prep. Antes –ante un verbo, puede implicar la negación /no/, aun cuando esta no se utiliza. (CR = Hond.): “Es sistemática la supresión de la negación *no*, como complemento de la preposición *hasta*: ‘Hasta mañana iré a casa.’” (C. Láscaris, *El costarricense*, 163) = CONSULTAS

Aparte de la definición confusa del DH, aquí el ejemplo no atestigua un uso. La forma definida figura dentro de la descripción de un especialista, está pues atraída metalingüísticamente. Por esta vía, tanto valdría entonces colocar un artículo de otro diccionario a manera de ejemplo de uso de una voz en un país.

4.6. Sistema de remisión

Algunas fallas se registran también en el sistema de remisión del DH. Así se remite a algún artículo de varias entradas sin especificar a cuál precisamente debe ir el lector. Es lo que ocurre, por ejemplo, cuando s.v. *pepa*<3> se remite a *gallo*, sin precisarle al lector que la entrada que le interesará es la número 12.

4.7. Actitud del DH frente al léxico diferencial

Conserva en general el DH una actitud descriptiva del léxico que trata, sin valorarlo. No obstante, guardando poca coherencia con este perfil general, el lenguaje empleado por los diccionaristas conlleva a veces valoraciones –siempre condenatorias– de algunas formas hispanoamericanas.

Por ejemplo, *cuete* se trata como una pronunciación deformada de *cohete*; *franqueado* se define como “Erróneo por bordado” (v. además *hojota*, *ornada* y *yanta*).

Parece entonces el DH retroceder a la tradición normativa de la lexicografía diferencial hispánica, más propia del siglo pasado y de la primera mitad del nuestro.

5. A MODO DE CONCLUSIÓN

El DH es una obra que no representa innovaciones metodológicas respecto de la lexicografía que ha venido elaborándose sobre el español de América: así lo dice su condición de complemento al DRAE. Su novedad y valor central radica tal vez en que se trata de un cuerpo de artículos que autoriza todas sus voces y acepciones a través de ejemplos.

Ciertamente este caudal de ejemplos se ofrece como un material de valor y que confiere a la obra utilidad y sentido –a pesar de

algunos ripios como ejemplos ininteligibles o metafóricos—. Empero, es un material bruto que merece una aproximación y tratamiento más esmerado, que pondere y salve los vicios de concepción y realización del DH. En tanto, su utilidad queda relativizada por los inconvenientes de la obra que hemos comentado arriba.

En cuanto a su concepción hemos anotado ya las decisiones problemáticas de valerse del DRAE como referente de contrastividad y el valerse de obras literarias para proponer una marcación diatópica.

En cuanto a la realización del DH hemos anotado problemas de selección de unidades (inclusión de unidades que designan hechos históricos, de usos figurados, de unidades pluriverbales dudosas y de sufijaciones irrelevantes), problemas de enunciación de unidades, problemas de definición (definiciones insustituibles, definiciones imprecisas, definiciones demasiado apegadas al texto del ejemplo o demasiado amplias, y definiciones ambiguas).

Así, aparece el DH como una obra construida con algún descuido. Ello se nos hace patente sobre todo en la deficiente aproximación al español de Chile que trasuntan sus páginas. Imaginamos que una similar percepción se desprenderá de quienes desde otras regiones de Hispanoamérica tengan ocasión de consultarlo.

Necesario es reelaborar con rigor metodológico y técnico sus materiales, de forma de hacerlos aprovechables. Aun esta reelaboración pudiese orientarse hacia un destinatario perfilado con más claridad y menos ambición.

Pues al traductor no le prestará el DH sino servicios muy ocasionales, dado el ceñimiento estrecho a los textos que han originado los artículos. En cambio, gran número de los materiales que incluye parecen de utilidad para el usuario que se acerca al español como segunda lengua —así en cuanto a derivaciones, por ejemplo— y desde la norma peninsular hacia la literatura hispanoamericana.

En efecto, tal vez se nos ofrecen en el DH elementos que pueden configurar una herramienta para un lector que quiere aproximarse a una serie *concreta* de textos hispanoamericanos, ingresando al español como una segunda lengua, y desde su variedad europea.